JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA

TRASLADO N° 59

Radicado N°	05 045 31 03 001 **2019-00139-00**
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Reintegra S.A.S.
Demandados	C.I. Frutos Madera y Construcciones S.A.S.-Francisco Ramón Ramírez Sepúlveda

De conformidad con los artículos 110 y 2° del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación así:

Fecha fijación: 02 de noviembre de 2023 a las 8:00 A.M.

Fecha inicio: 03 de noviembre de 2023

Fecha final: 08 de noviembre de 2023

Link expediente: 2019-00139Ejecutivo

Apartadó Antioquia, 01 de noviembre de 2023

SANDRA YICETH CARDONA AREIZA
(Firmado electrónicamente)
SECRETARIA

Firmado Por:

Sandra Yiceth Cardona Areiza

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 001

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20c1a377b82b0dd60d96a8f7511eac2a47cb8f16450fb2954274e4d4a9d54d9a**

Documento generado en 01/11/2023 10:59:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica